

Quito, 19 de junio de 2017

Señor  
CARLOS EDUARDO VISCARRA LUZURIAGA  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos es grato comunicarle que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPORTES VISCARRA & VISCARRA TRANVISCAR S.A., celebrada el día de hoy 19 de junio de 2017, se lo nombró a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, para el período de **CINCO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 05 de junio del 2017 ante la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 13 de junio de 2017.

Atentamente,



Fernando Ramiro Viscarra Espinoza  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **TRANSPORTES VISCARRA & VISCARRA TRANVISCAR S.A.**, para el cual he sido elegido para un periodo de **CINCO** años.- Quito 19 de junio de 2017.



**CARLOS EDUARDO VISCARRA LUZURIAGA**  
**CI. 171712376-2**  
**GERENTE GENERAL**



N° TRAMITE: 37251-0041-17 2.  
DOCUMENTO: Nombramiento  
29/06/17



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	29588
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9457
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES VISCARRA & VISCARRA TRANVISCAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VISCARRA LUZURIAGA CARLOS EDUARDO
IDENTIFICACIÓN:	1717123762
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 2573 DEL 13/06/2017 .- NOT. 32 DEL 05/06/2017 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 511/2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito

